



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 21 FEB 2022

RES. H. N° 0048/22

Expte. N° 4753/19

VISTO:

La Resolución H.0044/20 mediante la cual se da por finalizado el incremento temporario de dedicación de semiexclusiva, a la Lic. Ana Müller, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura "Practica en Comunicación Comunitaria e Institucional" con extensión a "Comunicación Popular y Alternativa", de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

QUE por un error material se consigno el día 18 de febrero de 2022, como fecha de finalización del incremento temporario de dedicación mencionado ut supra;

QUE el Artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto N° 1759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión";

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

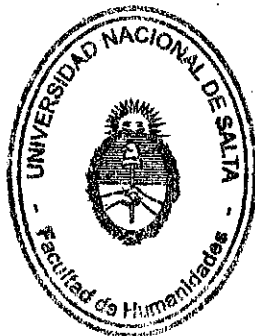
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR el Art. 1° de la Resolución H. 0044/22 el cual quedará redactado de la siguiente manera;

"ARTICULO 1°.- DAR POR FINALIZADO el incremento temporario de dedicación de semiexclusiva a exclusiva, y reintegrar a la Lic. Ana Müller en el cargo regular de Jefe de Trabajo Practico dedicación semiexclusiva en la asignatura "Practica en Comunicación Comunitaria Institucional" con extensión a "Comunicación Popular y Alternativa" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir del 01/02/22, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable, Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

Lic. NORMA T. NAHARRO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa